



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

USHUAIA, 16 OCT 2014

VISTO la Nota N° 23478 de la Lic. Paula BEVACQUA, Directora Provincial de Políticas Socioeducativas de la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota se solicita declarar de Interés Educativo Provincial al "ENCUENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL OCUPACIONAL" en el marco de la jornada inter E.d.E.I. a cargo de la Lic. Daniela MONTALDO y la Lic. Susana SULCA.

Que se llevará a cabo desde el día 14 de octubre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia, con una carga horaria de 6 hs. reloj.

Que dicha jornada propone un trabajo orientado a fortalecer las trayectorias educativas y la misión de la institución EDEI que apunta al autovalimiento y la inserción laboral y social de la persona intentando dar respuesta a las necesidades del alumno en relación a la autonomía y accesibilidad. Teniendo la intención de proporcionar los medios para adaptarse y participar activamente en su entorno maximizando sus niveles de funcionalidad e independencia como así también su integración en la sociedad como ciudadano activo y participativo.

Que esta capacitación tiene como objetivos revisar las estrategias y acciones que se implementan en pos de la inserción social y laboral; operacionalizar el concepto de autovalimiento en las E.d.E.I.

Que el presente evento se encuentra destinado a Docentes, Directivos, Coordinadores y equipos de Orientación de las Escuelas de Educación Integral de Río Grande y Ushuaia.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que obra debida intervención de la señora Secretaria de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al "ENCUENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL OCUPACIONAL" en el marco de la jornada inter E.d.E.I. A cargo de la Lic. Daniela MONTALDO y la Lic. Susana SULCA; que se llevará a cabo el día 14 de octubre del presente año, en la ciudad de Ushuaia, con una carga horaria de 6 hs. Reloj.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente Resolución, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quienes más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

2475

/2014.-

G.T.F.
H. JB.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur